NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 15 de Noviembre de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.552

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	5	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 2, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

†

D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª ARACELI ALONSO RAMOS

Viuda de Iváñez

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

EN EL DÍA DE AYER, A LAS CUATRO MENOS CUARTO DE SU TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. León Ochoa, Superior de los Agustinos; sus desconsolados hijos, D.ª Encarnación y D. Vicente Iváñez Alonso; sus hijos políticos, D.ª Julia Gálvez, D. Luis De Pelsmacker y D. Fernando Muñoz; sus nietos; sobrina política; primos, primos políticos, y demás parientes y albaceas,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Matías, núm. 2, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE RECIBE EN LA IGLESIA DE SAN MATÍAS Y SE DESPIDE EN SANTA ANA

Granada 15 de Noviembre de 1916

No se reparten esquelas

Los Excmos. Sres Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Jaén, Almería, Guadix y Cartagena, han concedido 200, 100 y 60 días de indulgencias, respectivamente, por cualquier acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.

EN LOS CABILDOS

Veinticuatro discursos

Continúan liberales y conservadores, en el Ayuntamiento, desempeñando bastante ostensiblemente sus respectivos papeles de mayoría que gobierna y minoría que fiscaliza. Pero al alcalde, que no tiene talla para serlo en una capital próxima a las cien mil almas (a lo sumo, a lo sumo, de un pueblecito de quinientos vecinos) en cuanto llega el momento de presidir una sesión, en la cual las minorías quieran discutir serenamente asuntos de interés comunal, pone en evidencia sus negativas dotes para dirigir una discusión, entremezclándose en ella, concediendo la palabra a todo el que la pide, embarullando la discusión, y convirtiendo en burdel la sala de cabildos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Tal aconteció el sábado al tratar de los presupuestos. Parece ser que el señor Fernández Limones, individuo de la Comisión de Presupuestos, no conforme con los manufacturados en la Contaduría municipal por orden del alcalde, anunció un voto particular a los mismos, que no llegó a redactar con tiempo oportuno, para unirlo al dictamen llevado a Cabildo el sábado último. Y sobre si pudo o no pudo; quiso o no quiso; era aplazable o inaplazable; se contaba o no se contaba con el ingreso de consumos; si una manifestación verbal del ministro era o no bastante, etc., etc., se enredó una discusión absolutamente estéril, en la cual, el alcalde dió esas notas de ignorancia tan ingénuas como reveladoras de su autoritarismo.

Un voto particular a unos presupuestos municipales,—si el voto particular ha de contener la crítica del dictamen de que discrepa y razonar el fundamento de su opinión y de sus cálculos,—no es tarea que pueda despacharse en pocas horas; y el alcalde obró con abuso de autoridad, impidiendo al señor Fernández Limones la exteriorización de su criterio, y con escasez de sentido político, facilitando una airosa inhibición a la minoría conservadora, que de otra suerte, habríase visto constreñida a presentar una obra económica suya, frente a la obra económica del partido liberal. Si don Felipe La Chica fuera, de hecho, liberal, y menos aficionado a imponer su voluntad,—como niño consentido de casa grande;—si no careciera de perspicacia política, habría consentido que los presupuestos quedaran ocho días sobre la mesa, arrancando a la minoría conservadora el compromiso de llevar al próximo consistorio su voto particular. Así se habría evitado el justificadísimo y vibrante apóstrofe que el señor Sola Segura le dirigió, en nombre de la minoría que acaudilla, al decirle: No queremos nuestra colaboración, porque si la deseárais, quedaría el proyecto sobre la mesa.

Pero lejos de esta ecuanimidad tan necesaria a los directores de una mayoría y a los presidentes de una asamblea deliberante, el señor La Chica se solazó, soltando por aquella boca las más peregrinas teorías administrativas. El señor Fernández Limones, decía el alcalde, tiene tiempo de discutir y presentar cuantas enmiendas crea necesarias durante la discusión de los presupuestos por la Junta de Asociados. Nuestro alcalde, se lo hemos dicho muchas veces, está creído, que la real orden invistiéndole con la más alta magistratura de la ciudad, le faculta para interpretar con arreglo a sus cortas luces el contenido de la ley municipal. Quiso el legislador que una comisión de concejales confeccionara los presupuestos de gastos e ingresos; quiso luego, que el Ayuntamiento en pleno—los concejales elegidos por el pueblo—discutieran la obra económica hecha por unos cuantos, dejándola terminada; y quiso mas, quiso que una representación de los contribuyentes que habían de levantar las cargas concejiles tuviera derecho a fiscalizar la obra del Cabildo; y quiso, por último, que reunidos en Junta Municipal los ediles, representando a la totalidad del pueblo y los asociados designados por sorteo, representando a los intereses materiales que afectar pudieran los presupuestos de ingresos y gastos, discutiesen, votasen y aprobasen definitivamente la obra financiera municipal. Esto es lo que quiso el legislador: establecer una gradación de menos a más, de abajo a arriba, para que evolutivamente se fuera desde la sencilla y primitiva célula hasta el definitivo, completo y complicado organismo. Pero el señor La Chica, que tiene un concepto muy gracioso de su investidura, el cual le hace afirmar en Cabildo (refiriéndose a una conversación del ministro de Hacienda con el jefe provincial de los liberales): «puesto que yo, que soy alcalde de Granada, la creo veraz, debe aceptarse como cierta». El señor La Chica, repetimos, tiene una concepción mucho más simplista que el legislador; y reduce el proceso a la confección de los presupuestos por la Contaduría, con arreglo a media docena de indicaciones caprichosas que él da y a la votación por la Junta municipal; considerando como trámites enojosos y puramente formales, el estudio en el seno de la comisión y su discusión por el Cabildo.

Y como lo cree, lo practica, sin que de ordinario, le vayan a la mano las oposiciones. En la sesión del sábado, datistas y mauristas no llamaron la atención del alcalde respecto al procedimiento, pues con motivo de trazarse los presupuestos en el Ayuntamiento, hace algunos años, con la ausencia de rito denunciada al final del párrafo inmediato anterior, la discusión se enzarzó en, can, de, por, sin, sobre la prórroga de los consumos. Esta fue la única discusión, a pesar de haber recaído dos votaciones, y en ella hablaron: seis veces el alcalde; cinco, el señor Fernández Limones; cuatro, respectivamente, los señores García Tarifa y Carrascosa; dos, cada uno de los señores Sola Segura y Guiral; y una, el señor Afán de Ribera, produciéndose tal enredo y desbarajuste, que era punto menos que imposible entenderse. Como de costumbre, nuestro Ayuntamiento—donde todos los reglamentos están derogados por la fuerza de los votos liberales, para que impere sin trabas ni restricciones la voluntad omnímoda del señor La Chica, puesta al servicio de su intemperancia—en la discusión no hubo turnos en pro, ni turnos en contra, y cada uno hablaba cuando lo tenía bien; entrando y saliendo de la cuestión; planteando otras nuevas, y aburriendo soberanamente al auditorio.

En tan enmarañado debate, destacó el señor Fernández Limones planteando muy concretamente su proposición de que se dejaran sobre la mesa los presupuestos; fundamentándola en la imposibilidad de haber redactado su voto particular, y en la doble conveniencia de poder examinar los presupuestos y dar tiempo a que el Gobierno autorice la prórroga de los consumos para el año próximo, y sentando la buena doctrina, de la ineficacia administrativa de una promesa del señor Alba al señor La Chica (don Juan Ramón). El jefe de la minoría señor Sola Segura tuvo una tarde feliz, primero, llamando la atención del alcalde respecto a la anormalidad de la discusión, que logró encauzar por un momento, advirtiendo al presidente que lo que se discutía (o por lo menos lo que se debía discutir, porque cada uno hablaba de lo que le venía en gana) era la proposición del señor Fernández Limones; y luego, explicando lo que era y significaba el voto particular de la minoría conservadora, anunciando en nombre de la misma, que en tales condiciones retiraban toda colaboración al presupuesto, en contra del cual votarían. Y contestando al señor Carrascosa, destruyó sus falacias, haciendo una honrada y elocuente afirmación, relativa al ambiente de impurezas que envuelve a la Administración española y del cual quería sustraer a la minoría conservadora; aprovechando muy hábilmente la ocasión, para imputar a la mayoría lachiquista su inconsecuencia, procurando la continuación del impuesto, cuya supresión fué dogma del partido liberal y es ley del reino. El señor Sola Segura vistió el sábado con gentil desembarazo las hopalandas de jefe de los concejales conservadores. Ese es el camino para conseguir una sana popularidad. Muy bien señor Sola.

El señor González Carrascosa quiso actuar de *leader* de la mayoría manteniendo todas las aberraciones administrativas de don Felipe La Chica que hemos censurado más arriba, sin perjuicio de apuntar criterio contrario a su jefe (que en este caso, es criterio contrario al de la ley municipal) respecto a las manifestaciones hechas por los señores Fernández Limones y Sola Segura, que el señor Carrascosa opinaba no debían constar en acta. La actuación del señor Carrascosa, como le dijo el jefe conservador, podrá pasar como gallarda demostración de su inteligencia—recursos rabulescos nos parecen a nosotros—pero no aumentarán su fama como concejal conocedor de la administración en el seno de los Ayuntamientos.

Muy en su punto el señor García Tarifa opinando en favor de la proposición conservadora y contra la discusión de la prórroga de los consumos sin estar autorizados para ella legalmente. A última hora pidió que se facilitara copia de los presupuestos a los periódicos para que llegaran a conocimiento de todos los administrados. Es muy laudable el deseo del señor Tarifa, que suponemos no llegará a ser un hecho.

Y así concluyó una discusión, que bien dirigida y con amplio criterio, hubiera debido apurar tres turnos en pró y tres turnos en contra. Bien es verdad que un alcalde respetuoso con la ley no hubiera llevado a Cabildo, e impuesto unos presupuestos contra-ley.

Juan Echevarría

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 13

Entramos hoy en una semana muy favorecida por los comentaristas políticos. Unos anuncian que merecerá el dictado de trágica, porque durante ella, surgirá una crisis ministerial. Otros la juzgan decisiva para el curso de los acontecimientos políticos. Si ella pasa, sin que surjan acontecimientos ruidosos—dicen—el Gobierno estará en camino de llegar sin quebranto y con éxito, al final de esta jornada parlamentaria.

Efectivamente, esta semana está situada en el almanaque, en un punto verdaderamente estratégico para la marcha de la política. Está el tiempo avanzado, muy avanzado, y la discusión de los presupuestos va demasiado lentamente. En esta semana, por la fecha en que nos hallamos, se debe decidir si al cabo las minorías van a dejar pasar la labor económica del Gobierno o si la obstrucción embozada que algunos parecen hacer, se desenmascará y vendrá a presentarse claramente.

Hay quienes afirman que determinados elementos están decididos a hacer imposible la vida ministerial de Alba. En realidad, todo depende respecto a este punto importantísimo, de la actitud en que al fin se coloque la minoría conservadora, porque si ésta se decide por dar facilidades al Gobierno, que ya cuenta con otros apoyos de las izquierdas, todo quedará reducido a que al final se vaya a una sesión permanente. Ahora, si los conservadores se obstinan en hacer oposición, la obra del ministro de Hacienda no podrá pasar y tendrá que venir el planteamiento de la crisis, en la que de fijo se vería el conde de Romanones con la ratificación de la confianza regia, reformaría el Gabinete entrando tres o más ministros, y saliendo otros tantos, y aprobaría a escape el presupuesto ordinario, para dejar legalizada la situación económica y cerrar las Cámaras hasta fecha remota.

Si hay inteligencia y los conservadores, como esperan muchos, apoyan al Gobierno, tampoco saldrá antes del 31 de Diciembre toda la labor del ministro de Hacienda. Algunos proyectos, por fuerza habrán de quedar rezagados, pero en este caso, las Cámaras volverían a funcionar a fines de Enero o en Febrero, para continuar discutiendo la obra presentada por dicho ministro.

Hay entre los políticos gran expectación por conocer los acuerdos que adopte el Gobierno respecto a la aplicación de la Ley de subsistencias. Entienden muchos que si de ella no resulta se en plazo breve un abaratamiento prudencial de la vida, el fracaso sería evidente y que entonces no podría continuar gobernando el actual Gabinete. Desde luego, este es asunto de gran monta por la repercusión que pudiera tener en la calle y los quebrantos del orden público a que pudiera dar lugar.

Algunos ya extrañan que se retarde tanto la celebración del Consejo de ministros que se vie-

anunciando y en el que lógicamente deberá tratarse de la aplicación de esa ley, con tanta prisa demandada a las Cortes. Verdad es que hay algunos ministros delicados y que por eso se explica el aplazamiento de la reunión ministerial, pero muchos consideran que no vale la pena de aplazarse por eso, una cosa que tan aprisa exigió el Gobierno que saliera aprobada de las Cámaras.

Esperemos a ver para cuando se fija el Consejo y qué acuerdos tómanse en él. No puede retardarse mucho de todos modos el hacerlo. Ojalá el Gobierno ande acertado en la adopción de medidas y se vean pronto los resultados abaratándose la vida, con lo que cesará el malestar grande que desde hace tiempo viene reinando entre las clases modesta y media, las más castigadas siempre en nuestro país y en esta ocasión por las repercusiones económicas de la gran guerra, puestas en trance de gravísima dificultad.

El señor Gasset por su parte, mientras la ley se aplica o no, viene realizando una labor digna de aplauso, respecto al precio de los carbones que hoy anunció será rebajado prudencialmente dentro de no más que dos o tres días.

El Gobierno debe poner mucho cuidado en este asunto, que de momento es el más vital para el país agobiado materialmente por las consecuencias de la guerra. Esperemos y ojalá podamos aplaudir sin rebozo la gestión que en este punto realicen los hombres del Gobierno.

X.

CUADROS DE LA GUERRA

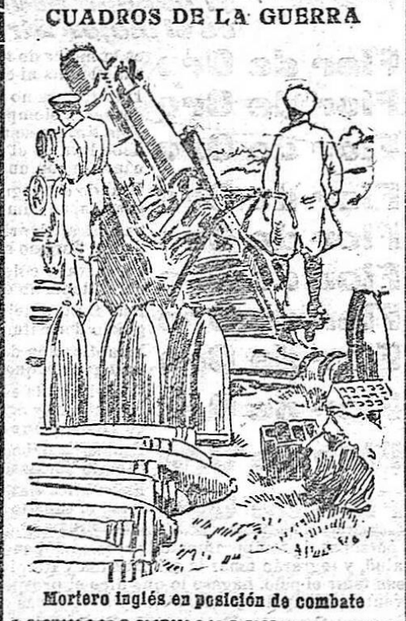

Mortero inglés en posición de combate

ACCION SOCIAL

Quinta Asamblea Parroquial

Los que asisten

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el Centro de la Gran Vía, la solemne inauguración de la Quinta Asamblea Parroquial, de Acción Católica.

El lindo teatrito de dicho Centro se hallaba totalmente ocupado por párrocos de casi toda la diocesis, seminaristas y distinguidas personalidades.

Presidió el acto, nuestro reverendo Prelado, señor Meseguer y Costa, teniendo a su derecha al canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Calzada y a su izquierda al Lectoral de la Metropolitana don Joaquín Lasheras.

Ocuparon indistintamente sitios en la mesa presidencial, representaciones de las órdenes religiosas, señores canónigos de la Catedral y párrocos.

Comienza el acto

Dió principio el acto entonando su excelencia el *Veni Creátor*, que fué cantado por los seminaristas y demás concurrentes.

Después nuestro amadísimo Prelado pronunció breves y elocuentes frases, saludando a los asambleistas y congratulándose del gran número de párrocos que han venido, guiados por el interés que les inspira la Acción Social.

Discurso inaugural

Seguidamente, el muy ilustre señor don José Villanova Fernández, canónigo del Sacro Monte, leyó un fervoroso y bien documentado discurso.

Manifiesta que al recibir del Prelado el encargo de hablar en esta Asamblea sintió un estremecimiento parecido al terror, por no encontrar materia adecuada al acto.

¿Pero es posible—me decía—que al pasar por el Seminario y la Universidad no hayan quedado en mi conocimientos de acción social? Bien pronto caí en que era una ciencia antigua, pues en [illegible]nte ha existido la lucha entre eterna[illegible]mal, el capital y el trabajo, el bien y el [illegible] ocupación preferente y lo que hoy [illegible]spos y párrocos ha de los señores ob[illegible]os tiempos por los sido tratado en todos [illegible]lección y ca- Santos Padres con pre[illegible]riño.

Trataremos, por consiguiente, [illegible] en este trabajo de «El Problema Social [illegible] aprobación católica».

Atribuye el orador a una sola causa, el estudio social del día: Al mal uso de las libertades y al olvido del fin a que está predestinado el hombre.

Demuestra que la acción social ha sido practicada siempre por la Iglesia de Cristo, porque su misión en todo tiempo ha sido de unión, agrupando naciones, pueblos y familias, y preparándolos para ser recibidos en la gloria eterna.

En brillantes párrafos describe las transformaciones que sufrió el pueblo romano cuando aparecen el catolicismo, apagando la llama de los venenos y odios entre patricios y plebeyos; reapareciendo la libertad al cesar las luchas de la plebe con los magnates; haciendo la igualdad y la justicia; reformando radicalmente las costumbres públicas; dignificando a la mujer por el matrimonio y dando un avance progresivo el Derecho.

Habla después de los beneficios que la Iglesia ha proporcionado a la sociedad en general con su influencia en los Códigos y tantas otras disposiciones benéficas, como dimanaron de los Concilios.

Enumera los grandes servicios en favor de los pobres que prestaron los Santos Padres de la Iglesia; unos, contrarrestando el pernicioso influjo de la maldad, y otros, como San Francisco de Asís y San Juan de Dios, cuidando de proporcionarles los bienes materiales de que carecían en absoluto.

Elogia la misión del párroco, a quien considera hombre digno de los mayores respetos; maestro de los pobres y consejero de los ricos, y lleva a cabo una acción bienhechora que comienza al nacer el infante y termina con su muerte.

Trata de la misión que están llamados los párrocos a desempeñar en los pueblos, donde las parroquias dejaran de ser torres de marfil, abriendo el contacto a una obra hecha por Dios para que se desarrolle entre el pueblo.

Excita a todos los reunidos a luchar con ahinco hasta el logro de las aspiraciones del Pontífice Benedicto XV, haciéndose de las parroquias un puente para buscar el contacto entre poderosos y desvalidos.

El orador fué ovacionado.

La Memoria

El secretario general de la Asamblea y notario mayor del Tribunal Metropolitano, don Francisco Fonseca y Andrade, leyó la Memoria reglamentaria de la Asamblea.

En dicho documento—verdadero alarde de erudición y laboriosidad—comienza diciendo que no han transcurrido aún quince días de ocurrir un hecho, que mereció los aplausos de los buenos y de la prensa católica española.

En el Arciprestazgo de Tendilla se reunieron los 16 sacerdotes que a él pertenecen y tomaron importantísimos acuerdos, que pueden reducirse a tres:

El primero se encamina al mejoramiento de la clase sacerdotal; el segundo a favor de los humildes y el tercero al bien de la Iglesia y de la sociedad.

Ved, señores,—expone—en lo que esa sustancia consiste una Asamblea parroquial y lo que puede ser y es en efecto para ella un excelente programa.

Recordar ahora que es la quinta vez que el Clero de Granada, no de un Arciprestazgo solamente, sino de todos los de esta Diocesis se reunen para tratar y resolver esas mismas cuestiones, hace un momento indicadas y otras muchas más, siguiendo las indicaciones del actual Primado y del inolvidable cardenal Aguirre, su digno antecesor, y entenderéis bien las siguientes palabras de la circular de nuestro reverendísimo Prelado, al convocar esta quinta Asamblea:

«No puede negarse la utilidad y conveniencia de estas reuniones, por lo que xcusamos recomendar de nuevo la debida preparación, de la que depende su eficaz resultado.»

Referiré tan solo,—prosigue—hechos y noticias, según los antecedentes que me dan contrastándolos con documentos y autoridades.

Trabajos realizados

Acción del Clero.—Para facilitar el cumplimiento de la misión del Clero de la Diocesis existen tres obras que debo recordar: La «Unión Apostólica», que tiene una sección en Granada, que ha dado en el año anterior y da en el presente sus acostumbrados ejercicios y retiros. Tres de sus miembros han asistido a la reciente Asamblea de Zaragoza y uno de ellos, el señor rector del Seminario, actuó de ponente de algunos de los trabajos de aquella Asamblea.

Casas parroquiales.—Con donativos de la feligresía y ayuda de su excelencia ilustrísima, se ha dotado la casa parroquial de Alfacar.

Se han ido reteniendo, según acuerdo de la Asamblea anterior, cantidades de los haberes del clero y de la fábrica durante el año, habiéndose reunido más de seis mil pesetas con destino a la adquisición de casas rectorales. Tocó por suerte el turno al arciprestazgo de Canjáyar, siendo elegidas las parroquias de Instinción y Canjáyar. A la primera le han sido entregadas a cuenta cantidades para satisfacer parte del precio de la casa rectoral que se ha adquirido y está en tramitación el adquirir en ventajosas condiciones la otra casa rectoral de la citada parroquia.

Socorros mutuos del clero.—Esta asociación adquirió en el último año mayor desarrollo, y abrigamos la esperanza de que llegue a convertirse en Montepío diocesano.

En 1915 contaba cuarenta y ocho socios y un capital de 1534 pesetas; hoy el número de socios llega a noventa y seis [illegible] su capital casi se ha duplicado, ha[illegible]o distribuido socorros en el año [illegible]s sacerdotes enfermos, por va[illegible] entre se[illegible]pesetas.

[illegible]lor de 545 [illegible]iosa.—El catecismo es el

Acción reli[illegible]á el único medio que verdadero y qu[illegible]a desterrar la ignotiene el párroco p[illegible] extraordinaria

De aquí se deduce la [illegible] bien organiimportancia que tienen los [illegible]en algu zados catecismos que existe[illegible]a nuestras parroquias, a las cuales alab[illegible]oletín tro reverendísimo Prelado en el *Bo*[illegible]a *Eclesiástico*, refiriéndose a su penúltima Santa Visita Pastoral.

Devoción el Santísimo.—Resalta también el creciente desarrollo de la devoción a Jesús Sacramentado, que no es solo ya un gran progreso de la Acción Católica, si no también un fundado motivo de esperanza, sea cualquiera la situación de los pueblos.

Fiesta Eucarística.—Digna también de referirse aquí, es la celebración de una fiesta en la que tomaron parte todas las asociaciones eucarísticas de nuestra capital unidas en un solo espíritu; la constitución de una junta y con los donativos recibidos y los que se esperan restaurar la iglesia del Beaterio del Santísimo, que se derrumba y que para los granadinos tiene el singular mérito de ser un testimonio elocuente de la devoción de nuestros mayores que la levantaron en reparo y desagravio a Cristo por haber sido halladas en el solar que ocupa, conservándose incorruptas, las Sagradas Formas procedentes del robo sacrílego cometido hace siglos en Alhama de Granada.

Reorganización de Cofradías.—Es uno de los trabajos que ha tomado con más empeño la Junta Diocesana, buscando para ello la cooperación del Clero.

Los trabajos van por buen camino pudiendo adelantarse que el Domingo de Ramos, saldrá (D. m.) de la parroquia de San Andrés una devota procesión en la que figure un Paso del misterio del día y multitud de niños vistiendo el traje hebreo representando las muchedumbres que salieron a recibir a Cristo en su entrada triunfal en Jerusalén.

Los mártires de la Alpujarra.—Secundando el acuerdo de la última Asamblea, de trabajar por la canonización de los mártires de la Alpujarra, víctimas de la crueldad de los moriscos, el culto sacerdote de la Unión Apostólica y catedrático de la Universidad Pontificia, don Cándido Guerrero Montes, ha recorrido muchas parroquias alpujarreñas recogiendo interesantes datos que consignará en un libro que piensa publicar.

Granada y su Patrona.—No sería justo omitir un recuerdo del hecho, tan triste por una parte como consolador por otra, realizado en Granada, en Julio último, que sin ser obra del Consejo Diocesano ni de las Juntas Parroquiales, ni de Asociación ni Hermandad alguna, sino del pueblo granadino, reveló de modo elocuentísimo el arraigo de su fé y la devoción acendrada a la Madre de Dios.

La Memoria continúa conmemorando la facción benéfica de la limosna, tan recomendada en las Sagradas Letras y la forma más provechosa de hacerla; estado de las Conferencias de San Vicente; Cocina Económica; Comedores Infantiles y Cantinas Escolares, La Gota de Leche, Talleres de Santa Rita, Santa Victoria y Parroquiales, haciendo resaltar que todas estas benéficas instituciones son muy dignas de que se les favorezca.

Acción social.—Como todos los años, se ha celebrado éste un mitin para conmemorar el aniversario de la Encíclica *Rerum Novarum*, del monumental Pontífice de los obreros.

No quiere el Papa Benedicto XV, y así lo dice en su primera carta al mundo católico que tales enseñanzas caigan en olvido, sino que por el contrario, sean sabiamente inculcadas.

Da cuenta también el señor Fonseca de la institución de los exploradores y de las conferencias a los mismos sobre temas de interés relacionados con los deberes que los muchachos tienen que cumplir, principalmente con la religión católica a que pertenecen y de la Cooperativa de casas baratas del Centro de Gracia, señalando su mayor impulso y anunciando que pronto obtendrá del Gobierno la subvención con arreglo a la ley.

Están para terminarse las dos casas construidas y junto a ellas se ha abierto un pozo de agua potable con 33 metros de profundidad.

La Memoria detalla también el funcionamiento de la Sociedad obrera de socorros mutuos, fundada en 1886 y reorganizada en 1909, y del Centro obrero del Ave María, cuya caja de ahorros tiene un capital de 45.000 pesetas; ha facilitado préstamos por valor de más de 25.000 pesetas, poseyendo ocho casas y una caja para atender a los gastos de obreros enfermos, habiendo socorrido ya a 98 de ellos, por valor de 285 pts.

Por último, se ocupa de la protección dispensada, cediéndole el local a la naciente sociedad de empleados civiles, enumerando después la labor de las Escuelas dominicales, escuela nocturna de obreros, Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislas de Kotska y Juventud católica. Seminario de maestros católicos, establecido por el virtuoso fundador de las escuelas del Ave María.

Al terminar la lectura de tan brillante Memoria, el señor Fonseca fué muy felitado por las concurrentes.

Discurso del Prelado

Nuestro venerable Prelado dirigió después a los asambleistas breves palabras dando una cariñosa bienvenida a los señores párrocos, que han venido para contribuir al estudio de la verdad y moralización de los pueblos, que es su misión.

La unión—dijo—constituye la fuerza, y es necesario unirnos todos, para la realización de los fines de esta Asamblea, que son de cariño y concordia.

Basta entrar en una parroquia y ya

se ve lo que puede un párroco, pero una cosa de hacerlo aquí y otra practicarla en los pueblos, donde hay escasos elementos y más restas que sumas. El espíritu de la iglesia es de unión y todos nosotros estamos llamados a cumplirlo sin desmayo y poniendo toda nuestra perseverancia en el fin que persiguen estas Asambleas.

Final

Concluyó el acto cantándose el «Ave María» por el tenor de la Catedral señor Espinosa.

La empresa del Salón donde se celebraba el acto, obsequió a los asambleistas con la proyección de tres instructivas películas.

Para hoy

A las diez y media de la mañana, se celebrará hoy en el Seminario sesión privada.

Por la tarde, a las cuatro, en el Centro de Acción Social, sesión pública, en la cual se dará cuenta de lo acordado en la sesión de la mañana y leerá un discurso sobre Acción Religiosa el muy ilustre señor don Hilario García Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos.

Ayer falleció piadosamente en el Señor, la señora doña Araceli Ramos, viuda de Iváñez.

Modelo de virtudes, bondadosa en extremo de sentimientos generosos, la finada supo captarse el afecto de cuantos la conocieron.

Pierden los necesitados una protectora decidida, que supo mitigar sus miserias con dulces frases de consuelo y espléndidos socorros pecuniarios.

Por tan triste acontecimiento, muchas personas de la buena sociedad granadina, vestirán luto.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

o

Nuestro estimado compañero en la prensa don Fernando Gómez Castilla y su distinguida esposa, sufren en estos momentos amargo dolor por la muerte de su hijita Pilar, de 13 meses de edad, que era la alegría, el encanto de la casa, donde hoy reina el más profundo desconsuelo.

Damos nuestro pésame a la familia, especialmente a los padres del nuevo ángel.

Extensión de cultura médica

La «Real Academia de Medicina», de Madrid, anuncia el Curso de conferencias de ampliación de estudios médicos, a cargo de especialistas, con arreglo al siguiente programa:

Día 11 de Noviembre.—Doctor don Augusto Pi y Suñer, catedrático de la Universidad de Barcelona, presentado a la Academia por el doctor Gustavo Pittaluga, «*El problema de la regulación metabólica*».

Día 18 de Noviembre.—Doctor don Enrique Suñer, catedrático de la Universidad de Valladolid, presentado por el doctor don José Gómez Ocaña, *Relación entre el croup y las bronconeumonías en los niños.*

Día 25 de Noviembre.—Doctor don Florestan Aguilar, catedrático de la Universidad de Madrid, presentado por el doctor don Angel Pulido, *Restauraciones buccofaciales.*

Día 2 de Diciembre.—Doctor don Rafael Pastor, catedrático y rector de la Universidad de Valencia, presentado por el doctor don Amalio Jimeno. *Tema aun no determinado.*

Día 9 de Diciembre.—Doctor don Fidel Fernández Martínez, auxiliar de la Universidad de Granada, presentado por el doctor don José Rodríguez Carracido, *Características regionales de la Patología andaluza.*

Día 16 de Diciembre.—Doctor don Ricardo Royo Villanova, catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza. Presentado por el doctor don Francisco Huertas, *El tratamiento de las enfermedades desconocidas y la terapéutica sintomática, El tratamiento de las enfermedades conocidas y la dosis suficientes.*

Día 23.—Doctor don José Goyanes, del Hospital general de Madrid. Presentado por el doctor don Enrique de Isla. *Introducción al estudio de la Cirugía plástica: sus conquistas y sus problemas.*

Día 5 de Enero.—Doctor don Lorenzo Torremocha y Téllez, catedrático de la Universidad de Sevilla. Presentado por el doctor don José Gómez Ocaña. *El jugo gástrico de origen psíquico: centro, reflejos y vías nerviosas que lo producen. ¿Existen hormones salivares de la secreción gástrica?*

Día 13.—Doctor don Obdulio Fernández y Rodríguez, catedrático de la Universidad de Madrid. Presentado por el doctor don Blas Lázaro, *Los antiferamentos en terapéutica.*

Día 20.—Doctor don Casimiro Población, catedrático de la Universidad de Salamanca. Presentado por el doctor don Sebastián Recasens, *Aplicaciones ginecológicas de la diatermia.*

Día 27.—Doctor Novoa y Santos, catedrático de la Universidad de Santiago. Presentado por el doctor don Carlos M. Cortezo, *Nuevas orientaciones referentes a la patogenia y al tratamiento dietético de la diabetes.*

Las conferencias tendrán lugar a las siete de la tarde en el local de la Academia, Arrieta, 10, Madrid.

La entrada es libre para profesores y alumnos, y por invitación para los no profesionales.

POLÍTICA

Ayer almorzó en el hotel Alhambra Palace, el jefe de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica, acompañado de los señores La Guardia, Sánchez López, Cuadrado, Grisolia, Molina de Haro y otros amigos políticos.

o

En el rápido, marchará a la corte el señor La Chica (don Juan Ramón).

o

Hoy se reunirá la Comisión Provincial de Hacienda, para continuar el estudio del presupuesto.

NOTICIAS BREVES

Durante la noche del viernes, y bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, celebró la «Liga Granadina para el Impuesto Unico», su primera reunión semanal, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto de M. George, «Pobreza y miseria», y hechas algunas aclaraciones por el señor presidente, se levantó la sesión.

Se ruega encarecidamente a los socios de la «Liga Granadina», concurran con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho, con objeto de celebrar la segunda reunión de la semana. Es pública la entrada.—El secretario, M. Llanes.

—«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Vía, 10.

—En la Casa de Socorro fué curado ayer Ricardo Moreno, de 36 años, de una herida contusa en la nariz que se produjo casualmente.

—*El 606 del cerdo.*—Vacuna contra el *Mal Rojo* y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas.

—Quien pruebe los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

—La cloro anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

—Miss Agues Batt, calle Arteaga 1 (Gran Vía), reanudará el 15 del actual sus clases de Inglés y Francés (clases distintas) para señoritas y caballeros, precios módicos.

—En el hotel Nuevo Oriente se hospedaron ayer, don Manuel Mas, don Manuel Franco, don Francisco Galisteo, don Juan Martín, don León Martín, don Antonio López, don Francisco Fernández, don Antonio Sarda, don Cándido Jiménez, don Enrique Llosas y don Hipólito Pérez.

—En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Antonio Doña Fernández, 18 años, de una contusión en la mano derecha, que le produjo una caballería al darle una coz, y Antonia Valladares Monte, de una herida contusa en la frente que se ocasionó al caerse en su domicilio.

—Importante y acreditada Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida, admite solicitudes para cubrir la vacante de director en esta provincia. Buenas condiciones garantizadas por contrato. Situación de porvenir para persona apta y activa. Escribir a M. M. Anuncios Reboul. Rambla de Las Flores, 18 y 20, pral. Barcelona.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESIÓN

Madrid 14.—A las tres y cincuenticinco minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Elías de Molins** se ocupa de las relaciones entre los Sindicatos Agrícolas y el Banco de España.

El arzobispo de **Tarragona**, pide que se traiga a la Cámara un proyecto reorganizando la ley orgánica referente a los Notarios, pues la vigente está muy anticuada.

El ministro de **Gracia y Justicia** promete estudiar el asunto.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de

Reformas militares

El señor **López Pelegrín** contesta al señor Amat.

Este rectifica, haciendo una calurosa defensa del cuerpo de Intendencia y se acepta la enmienda.

El señor **Garay** impugna la base tercera.

El señor **Añón** apoya una enmienda y el señor **Sanz** y **Escartín** otra.

Les contesta el Sr. **López Pelegrín**

El señor **Salvador** (don Amós) apoya una enmienda relativa a la organización de las bases navales.

El señor **Izquierdo** apoya otra.

Se promueve un incidente entre ambos y retira el señor Izquierdo su enmienda.

El señor **Pulido** hace algunas observaciones referentes al cuerpo de Sanidad Militar.

Se retira la base tercera para introducirle algunas modificaciones.

El señor **Amat** combate la base cuarta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN

Madrid 14.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Ruano** refiere las vicisitudes de unos marineros santanderinos presos en un puerto francés.

El ministro de **Estado** promete informarse del asunto.

El **marqués de Cortina** continúa su interpelación sobre la adquisición de trigos.

Lee una carta que dirigió al ministro de Fomento comunicándole su dimisión, por las causas de todos conocidas.

Trata de demostrar que no intervino en la compra de trigos.

Me explico—dice—la alusión del señor Alba, por la nerviosidad de éste, después de tantas horas como llevaba de sesión permanente.

El presidente del **Consejo de ministros** niega que tuviera el ministro intención de molestar.

Si hubiera estado su señoría en el Congreso a las dos de la madrugada, como era su deber—expone—, ni si quiera hubiera recogido la alusión del señor Alba, por no tener nada de molesta.

Ruega al señor Gómez Acebo que retire su dimisión de la Dirección General de Comercio.

El marqués de **Cortina** insiste en que la alusión del señor Alba fué molesta.

El señor **Silió** denuncia atropellos cometidos con los obreros católicos.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de

El presupuesto extraordinario

Termina su discurso el ministro de **Estado.**

Rectifican los señores **Ventosa**, conde de **San Luis**, **García Guijarro**, **Barcia** y **Santacruz**, insistiendo en las manifestaciones hechas.

Interviene el señor **González Besada** para defender la emigración regimentada.

Cita el ejemplo de los gallegos, que después de hacer fortuna en los países americanos, vuelven a su patria, para emplear el dinero en obras beneficiosas.

El señor **Barcia** se adhiere a las manifestaciones del señor Besada.

Interviene el ministro de **Estado** para justificar que no trajera a la Cámara el expediente relativo al edificio de la Legación española en Lisboa, por considerarlo innecesario.

Interviene el señor **La Cierva.**

Se desechan unas enmiendas de los señores **Ventosa** y **Romero.**

Apruébase el artículo primero por 134 votos contra 72, y se entra en la discusión de

El presupuesto de Fomento

El ministro de **Fomento** empieza su discurso exposición del presupuesto, diciendo que ha llegado el momento de acometer decididamente las grandes obras reconstitutivas de la riqueza nacional.

Enumera los proyectos que constituyen el plan, dedicando calurosos elogios a los ingenieros, en cuyas manos está el porvenir de España, su reconstitución y su salvación.

Justifica la urgente necesidad de la construcción de puentes, puertos, ferrocarriles secundarios y obras hidráulicas.

Respecto a los puertos, existen en España 158, precisando colocar a algunos a la altura de los del extranjero.

Estima la Agricultura como base primordial para el desarrollo de la riqueza del país. Se dedican a ella, 262 millones.

Existen comarcas muy abandonadas y debe establecerse igualdad entre éstas y otras más atendidas

Lee numerosas estadísticas e informes de todas clases, sobre las obras que contiene el presupuesto extraordinario de Fomento.

Afirma la necesidad de atender a la reconstitución del país.

Termina pidiendo el apoyo de la mayoría y minorías para llevar a cabo la presente obra, salvadora de España. (Aplausos de la mayoría).

Se suspende el debate y se entra en la discusión del proyecto de ley, declarando libre

El cultivo del tabaco

El señor **La Cierva** protesta de la desconsideración del señor Villanueva, pues cuando faltan pocos minutos para levantar la sesión, pone a debate un asunto tan importantísimo.

El presidente del **Consejo de ministros** dice que se hace ello con el beneplácito de los jefes de minorías.

El señor **Ventosa** lo niega.

El presidente del **Consejo de ministros** manifiesta que no quiere violentar a los jefes de minorías y ruega al presidente de la Cámara se suspenda el debate.

El señor **La Cierva** lo agradece.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Declaraciones de Alba

Madrid 14.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas, con respecto a los rumores políticos que circulaban días pasados, que él tiene los optimismos que viene expresando desde el verano.

Urge la necesidad de aprobar el presupuesto de reconstitución nacional.

Las minorías todas, están conformes con la parte sustancial y solo discrepan en cuanto al procedimiento. Esto permitirá llegar a un acuerdo.

No habrá *hule*—afirmó.

Por último, recordó a los periodistas que nunca los había engañado.

Cierva y Melquiades

Madrid 14.—En un pasillo de la Cámara popular, sostuvieron hoy un largo diálogo los señores Alvarez (don Melquiades) y La Cierva.

Convenían ambos en que el presupuesto extraordinario tiene muchas cosas buenas, pero a la sombra de éstas, se pretende hacer pasar otras, a las cuales es imposible acceder.

Don Melquiades creía que podría llegarse a un arreglo, incluyendo en el presupuesto ordinario, cuanto hay de aprovechable en el extraordinario.

El señor La Cierva confiaba en que el conde de Romanones, como hombre de recursos, procurará que no se llegue a fines de Diciembre, sin estar aprobado el presupuesto ordinario.

Pesimismos

Madrid 14.—Al terminar el ministro de Fomento su discurso en el Congreso, abandonaron el salón de Sesiones muchos diputados, para hacer comentarios en los pasillos

La mayoría de ellos se mostraban pesimistas.

Ironías presidenciales. Un cálculo consolador

Madrid 14.—Terminada la sesión, el conde de Romanones fué abordado por los periodistas, pidiéndoles éstos que les anticipara algunas noticias respecto a la aprobación de los presupuestos.

El presidente eludió hacer declaraciones categóricas.

En sentido irónico sacó una cuartilla y dijo que un diputado de la mayoría había hecho un cálculo, sacando en conclusión, que si para aprobar el presupuesto de Estado, que asciende a 400 000 pesetas, se habían tardado diez horas, para aprobar 1.073 000,000, o sea el presupuesto de Fomento, se tardarían catorce años.

Y con rostro sonriente abandonó don Alvaro el Congreso.

Aunque las palabras que pronunció el presidente fueron en sentido jocoso, muchos le atribuyeron verdadera significación.

El plan económico. Opiniones diversas

Madrid 14.—El señor Maura, interrogado por los periodistas que hacen información en el Congreso, se limitó hoy a decir que existe la posibilidad de que los presupuestos sean aprobados antes de finalizar el año

El señor Ventosa manifestaba que llegará Navidad sin discutirse la mitad de los problemas importantísimos planteados en los capítulos del presupuesto.

El señor Alcalá Zamora creía que el señor Gasset no debía mantenerse en su actual difícil situación ni siquiera una hora más

El señor La Cierva afirmaba que el Gobierno se ha metido en un atolladero con la cuestión de los presupuestos.

La única solución—dijo—es aplazar la discusión del presupuesto extraordinario hasta después de Pascua y discutir inmediatamente el ordinario, incorporando a éste las partidas indispensables del extraordinario.

El conde de Romanones intervino en la conversación recordando que la Cámara francesa aprobó el presupuesto extraordinario en tres sesiones.

El señor La Cierva replicó al presidente que también en una noche se había aprobado el proyecto de Subsistencias.

Salvatella en la mayoría

Madrid 14.—El diputado señor Salvatella ocupó hoy un asiento en los escaños de la mayoría.

Esto lo interpretaron algunos diputados como aclaración respecto a las dudas de si pertenecía o no al partido liberal.

Los republicanos y Gasset

Madrid 14.—Los diputados de las minorías republicanas aplaudían hoy la actitud del ministro de Fomento.

Manifestaron que plantearían un debate, acusando a determinados elementos de querer vengarse del señor Gasset, por antipatías personales.

La política

A Barcelona

Madrid 14.—Marchó a Barcelona el gobernador de aquella provincia, señor Suárez Inclán.

Mejoría

Madrid 14.—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padece, el ministro de Instrucción pública señor Burell.

Polavieja condenado

Madrid 14.—El Consejo de Guerra ha condenado al marqués de Polavieja a cuatro meses de arresto, por injurias al general Luque.

Junta de Subsistencias

Madrid 14.—Hoy firmó el monarca un decreto, creando la Junta Central de Subsistencias y el Comité ejecutivo.

Presidirá la Junta el señor Azcárate y formarán parte de la misma, los subsecretarios de Estado y Gobernación; Directores generales de Obras públicas, Agricultura, Comercio, Aduanas y lo Contencioso Administrativo; el Interventor general del Estado; los senadores señores Luaces y Junoy; los diputados señores Elorrieta y Santacruz, y como representantes de las demás entidades comerciales, industriales y consumidoras, los señores conde de Caralt, don Basilio Paraiso, Gómez Vallejo, vizconde de Eza, marqués de la Frontera, Sota, Maristany, marqués de Urquijo, García Cortés, Delgado Barreto, Gómez Latorre y Gavilán.

La Junta redactará el reglamento para la aplicación de la nueva ley de Subsistencias.

La combinación de gobernadores

Madrid 14.—El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas que no había nada cierto respecto a la combinación de gobernadores.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 90	74 85
» E de 25.000 » »	75 00	75 15
» D de 12.500 » »	75 65	75 75
» C de 5.000 » »	76 45	76 45
» B de 2.500 » »	76 45	76 50
» A de 500 » »	76 45	76 40
» G y H de 100 y 200	00 00	75 75
En diferentes series	00 00	75 65
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	97 50	00 00
» E de 25.000 » »	97 50	97 15
» D de 12.500 » »	98 00	97 50
» C de 5.000 » »	98 50	98 25
» B de 2.500 » »	98 55	98 30
» A de 500 » »	98 70	98 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	88 50	88 25
En diferentes series	88 50	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 65	00 00
» » al 4 por 100	92 90	94 75
Acciones del Banco de España	442 00	441 00
G. de la Comp.ª A. de Tabacos	00 00	281 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Españoles. Acciones preferentes	73 50	73 75
d. Id. ordinarias	00 00	00 00
d. Id. obligaciones	00 00	77 75
PARÍS		
4 por 100 exterior español	98 90	98 90
4 por 100 francés	61 10	61 10
CAMBIOS		
Para la vista. Francos	84 10	83 50
Londres Libras esterlinas	23 32	23 28

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 14.—Comunican de París el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

"Al Sur del Somme, vivísimo cañoneo.

En Champagne rechazamos un ataque enemigo.

En el resto del frente, nada que señalar".

Parte inglés

Madrid 14.—El parte oficial inglés facilitado en Londres, dice lo siguiente:

"Asaltamos el pueblo de Beaumont llegando hasta Beancourt.

Aprisionamos más de 4.000 soldados.

Tomamos en el Ancre una fortaleza en las primeras líneas alemanas."

Parte rumano

Madrid 14.—El comunicado oficial rumano, transmitido desde Bucarest, dice:

"En el valle Prachova rechazamos dos ataques enemigos

En la derecha del Valle Oltu perdimos algún terreno, recuperándolo después."

Parte ruso

Madrid 14.—El parte ruso facilitado en Petrogrado dice lo siguiente:

"En Transilvania el enemigo se apoderó de algunas pequeñas alturas.

En Dobrudja continúa nuestro avance.

En Occidente al practicar un reconocimiento fué muerto por una bala explosiva el heroico comandante Romekoff.

Parte austriaco

Madrid 14.—El parte oficial austriaco dice lo siguiente:

"Ayudados por las fuerzas alemanas ocupamos el monte Vicort.

Fracasaron los ataques rusos.

Nuestros hidroaviones bombardearon el monte Lagocarbo, haciendo blanco en dos fábricas de azúcar, una de electricidad y una estación. Regresaron indemnes."

Parte alemán

Madrid 14.—El parte oficial alemán dice lo siguiente:

"Los ingleses, sacrificando numerosos hombres, nos empujaron en Beancourt.

En el Mosa rechazamos varios ataques franceses

En los Cárpatos fracasaron los ataques de los rusos, que retrocedieron.

En Tolegia repelimos una agresión enemiga.

Los monitores austriacos apresaron en el Danubio siete remolcadores.

En Macedonia pequeñas escaramuzas".

Palatinas

La cacería regia

Madrid 14.—Según ha manifestado el mayordomo mayor de Palacio, el día 17 habrá cacería regia en la finca de "La Ventosilla" y el 20 en Santa Cruz de Mudela. Esta última durará cuatro días.

Por tanto, no irá don Alfonso como se dijo, el día 20 al coto de Trasmulas.

Miscelánea

MADRID

Alborotos escolares

Madrid 14.—En el Instituto del Cardenal Cisneros, promovieron hoy un alboroto los escolares, por no permitírseles que se reunieran en un aula para tratar del precio del título de Bachiller.

Se dirigieron los estudiantes al Instituto de San Isidro, en tumultuosa manifestación.

La policía dió varias cargas y practicó algunas detenciones

Las vacantes de Echegaray

Madrid 14.—Se da como cosa cierta que el señor Salvador (don Amós) ocupará la vacante del señor Echegaray en la Academia de Ciencias.

También ocupará la vacante del eminente dramaturgo en la Academia de la Lengua el señor Burell.

Entierro de Vallecerrato

Madrid 14.—Hoy se verificó el entierro del cadáver del marqués de Vallecerrato, muerto en Getafe, a consecuencia de un accidente de aviación.

Asistió un representante de la familia real.

Figuraban en el entierro representaciones de todas las clases civiles y militares y numeroso acompañamiento.

Oposiciones

Madrid 14.—El día 4 del próximo mes de Diciembre empezarán las oposiciones a las plazas vacantes en el Cuerpo diplomático.

Los transportes

Madrid 14.—Hoy se reunió la junta de transportes, acordando en vista de la acumulación de mercancías, elevar el precio del almacenaje y suspender las facturas a la orden.

ALMERIA

Terrible incendio

Madrid 14.—Según comunican de Almería, ayer se declaró un terrible incendio en una fábrica de espartos y maderas, propiedad de un súbdito inglés, establecida en la carretera de Granada a Almería.

El incendio se propagó a diez casas colindantes, habitadas por gente pobre, ardiendo todas.

En las Casas de Socorro y Hospital próximo fueron curados numerosos heridos.

Multitud de obreros que tenían ocupación en la fábrica quedan en la mayor miseria.

Ha sido detenido por sospechoso, un capataz de la fábrica.

Ciertamente discurre usted muy bien

Dijo cierto filósofo que hombre razonable es aquel que discurre como uno mismo. Ahora bien; es de la mayor evidencia que todos somos del mismo parecer con respecto a los siguientes puntos:

1.º La salud es el más preciado de los bienes.

2.º La buena salud estriba principalmente en la riqueza de la sangre, así como en el buen estado del sistema nervioso.

3.º La pureza y riqueza de la sangre requieren una metódica conservación; así como el buen estado del sistema nervioso requiere una reparación periódica.

También hay otro punto en el que todos estamos seguramente de acuerdo; y es que a todos nos es fácil recurrir a las Píldoras Pink para disipar y alejar enfermedades prontas a declararse, tan luego como se manifiestan las primeras alteraciones indicadoras de la perturbación de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso. Cuantas personas hacen uso de las Píldoras Pink quedan sorprendidas al ver cuán por completo y con cuanta rapidez se restablecen, no pocas veces después de haber acudido en vano a la larga serie de remedios. Esto consiste en que las Píldoras Pink son por excelencia el reconstituyente de la sangre y el tónico de los nervios. Su eficacia es segura contra la anemia, clorosis, dolores de estómago, neurastenia, padecimientos de los nervios, debilidad general. Además son en alto grado estimulantes del apetito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CONVIENE

a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **El León**, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas *novedades* en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a estos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos-Ventas al contado

- EL LEON -

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar oficial del Tiro Nacional

CARRERA DE GENIL, 44

Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cupo de instrucción (excedentes de cupo).

En esta Escuela se forman grupos para empezar su instrucción, los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Horas compatibles con las necesidades del alumno.

En SAN JOSÉ

Gran regalo de Navidad

Se regalan 6 millones de pesetas muy posible, a los compradores.

En el Billete n.º 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala *una peseta* de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se reintegran a cambio del ticket de venta numerado que la casa entrega.

El Billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

Visitar San José, Reyes, Católicos 25.

Digan Vds. los aparatos Odeón

así como los discos impresionados por esta casa.

Después de esto no podrán agradar los de ninguna otra marca por perfecta que sea.

Vean los modelos que se presentan en la AGENCIA DE ODEON

EL BUEN TONO

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Sevilla los señores marqueses de la Isla.

* Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Catalina Rico Rico, hija del diputado Provincial don Luis, para nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Correos don Ignacio Casero.

La boda se celebrará en breve.

* Ha regresado de Zújar el conocido industrial don Patricio Jiménez.

* Para el distinguido ingeniero don Jorge Lamothe y Castañeda, perteneciente a una aristocrática familia malagueña, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita Tejón y Blasquez, hija de nuestro querido amigo el coronel de ingenieros y ex gobernador civil de esta provincia señor Tejón.

La boda se celebrará muy en breve.

* Ha marchado a Madrid el distinguido joven don José Benavides Espinosa.

* Se encuentra enfermo el notable primer actor don José Montenegro

Deseamos el pronto mejoría

Ariosto.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Bajo la presidencia del señor Sánchez López, se reunió ayer la Comisión de Fomento, asistiendo los señores Martín Flores, Pérez, Guiral y Casas.

Se acordó informar:

Que puede autorizarse a don Manuel González Fernández, para hacer pequeñas reparaciones en los suelos entarimados, y trasladar unas hornillas en la casa de su propiedad, Saravia 6 con la inmediata inspección del arquitecto y la vigilancia del cabo de la parroquia, pues no pueden autorizarse otra clase de obras.

Que puede autorizarse también a don Rafael Gijón Juárez para que observando los preceptos de la Ley de Aguas y respetando los derechos de la ciudad y lo de servidumbres remache averías en los terrenos colindantes con su carmen de la Verónica, en el camino de la Alqueria del Fargue, colocando las alambradas que pretenda.

Autorizar a don Fidel Fernández Ortuña, para que con las precauciones debidas, practique las excavaciones que solicita, con objeto de corregir las filtraciones de cañerías y alcantarillado que perjudican la casa de su propiedad número 36 de la Gran Vía, para cuya obra también ha requerido la Alcaldía, al Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Autorizar, con carácter provisional y sin reconocer ningún derecho para cuando proceda la apertura de calles, a don José Alcázar Adarve para que, en beneficio de la higiene y del ornato cerque el solar número 28 de su propiedad, en la calle de Elvira y coloque algunas plantas en el mismo.

Autorizar a don José Rubio Molina para que acometa la construcción de la hijuela de su casa núm. 6, calle Horno de Marica, hasta la alcantarilla de dicha vía.

Aprobar la tasación y valoración de la casa número 23 de la calle de San Jerónimo, para expropiación de la misma, que asciende a 71 012 pesetas, 98 céntimos.

Proponer la aprobación de la cuenta de reconstrucción del pretil del río Genil, en el trayecto comprendido desde el Puente Genil a las escuelas Pías, importante 1824 pesetas.

También se acordó proponer: Que teniendo en cuenta el valor arqueológico de la cruz votiva de la plaza de San Miguel el Bajo, que se halla en estado de ruina, se proceda con toda urgencia a su restablecimiento y reparación.

Que se averigue la procedencia de los derrámenes de aguas sucias que transcurren al descubierto por el Carril de San Nicolás, y que se obligue a los propietarios a quienes corresponda, a que acometan la construcción hasta el próximo darro general de los desagües que causan esos derrámenes.

Que para ensanche y embellecimiento de la plaza de San Miguel el Bajo, uno de los parajes mas hermosos del Albaicín, se forme proyecto de expropiación de la acera de casas que interrumpe la vista hasta el Carril, pasándose orden a los arquitectos municipales para que cuando sus atenciones y trabajos se lo permitan, pero con la posible urgencia, estudien y proyecten uno o más muros de contención que deben hacerse para el asentamiento de dicho Carril de la calle de Elvira, a fin de buscar acceso cómodo y fácil, teniendo como punto de partida la Gran Vía de Colón.

Aprobar el presupuesto de construcción de un darro desde Torres Bermejas al sitio llamado «Los Alamillos».

OPOSICIONES A MÉDICOS FORENSES

Ante el Tribunal correspondiente continuaron ayer, a las dos de la tarde, las oposiciones a las plazas de médicos forenses, vacantes en nuestro territorio.

Verificaron el ejercicio práctico, consistente en el reconocimiento de un herido e informe correspondiente, los señores don Manuel Martínez Carmona don Domingo Leyva Alvarez, don Antonio Yebres Tena, don Cristóbal Velasco y Velasco y don Eduardo Navarro Lozano.

Mañana, a la misma hora, se efectuará el último ejercicio de estas oposiciones, con la práctica de una autopsia.

TEATROS Y CINES

Cervantes

Esta noche se verificará el estreno de la graciosísima comedia en tres actos, original de García Alvarez, "Los Chicos de la calle".

Muy en breve la "Ciudad Alegre y Confiada", presentándose esta obra con un nuevo y magnífico decorado.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio: don Francisco Serrabona Fernández, sobre reposición de una providencia Abogado, señor Casas; procurador, señor Leal: secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Torcuato Ramos Heredia y otros por disparo y lesiones. Abogados, señores Escobar y Mesa Vallejo; procuradores, señores Mesa y Leal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Diego Padilla Martín por robo Tribunal de jurados. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sentencias

Por las secciones primera y segunda de lo Criminal, se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Manuel Aguilar Gallardo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 125 pesetas de multa en causa del juzgado del Salvador, seguida por hurto.

Idem a Manuel Bracjos Apolo a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas en causa procedente del juzgado del Salvador, por disparo y lesiones.

Idem a los procesados Diego Sola Muros y Juan Valerio Zurita, el primero a la pena de un mes y un día de prisión correccional y al segundo a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas en causa procedente del juzgado de Santafé, seguida por disparo y lesiones.

Causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:

Juzgado de Albuñol: contra Antonio Buenaventura Lupiáñez Estévez por homicidio.

Salvador: contra Enrique Muré por estafa.

Expediente

Mañana jueves se fallará el expediente instruído, como previenen los artículos 38 y 39 de los Estatutos del Colegio de Abogados, en averiguación de los hechos que determinaron el enojoso incidente ocurrido entre los letrados don Antonio Jiménez López y don José Millán Espinola.

Vacante

Se encuentra vacante en el juzgado de primera instancia de Colmenar del Río Pisuerga, la secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por concurso de traslación.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 13 del actual.

El ujier Venegas

Notas Militares

Instrucción

Ayer, durante las horas marcadas en el horario, tuvo instrucción el 12.º regimiento de Artillería, en los Llanos de Armilla.

Fuerzas a Almería

Terminadas las maniobras militares, dispuestas por la Superioridad, el lunes, a las cuatro y media de la tarde y en tren especial, llegaron a Almería procedentes de Guadix, las fuerzas del batallón de Córdoba que guarnece la ciudad hermana.

Mandábalas el comandante del citado batallón don Andrés Clarés.

Se dispensó a las tropas un cariñoso recibimiento.

Médico

Ha sido destinado al regimiento de Infantería de Almansa, núm. 18, nuestro querido paisano el médico primero de Sanidad Militar, don Enrique Sola Segura.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia promovida por el vecino de Beas de Granada Juan Garrido Unica, solicitando fuese licenciado su hijo Salvador, recluta del reemplazo de 1914.

Traslado

Ha sido trasladado a la comandancia de Carabineros de esta capital, el primer teniente de dicho Cuerpo don Antonio Quintero Iglesias.

Gratificación

Se han concedido como gratificación de efectividad 600 pesetas anuales al capitán don Luis Muller y Pérez.

Prórroga

Se ha prorrogado por dos meses la licencia que disfruta en Granada por enfermo el alumno de Infantería don Tomás Ruiz Jiménez

Congregaciones Marianas

Cuadro de declamación

Se ruega a todos los Congregantes de San Luis, pertenecientes al "Cuadro de declamación" o que deseen formar parte del mismo asistan a la reunión que se celebrará hoy, a las siete de la noche.

Recomiéndase la mas puntual asistencia.

UN HERIDO

El mecánico Antonio Samos Carmona fué curado durante la madrugada de ayer en la Casa de Socorro, de una herida por arma de fuego en la mano izquierda que le produjo otro individuo con quien riñó en la calle de Elvira.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Eugenio II, obispo de Toledo, mártir. San Leoncio, Santa Gertrudis, virgen, y San Leopoldo.—Oración a las cinco y media de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta)

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Don José Luis Valverde, en sufragio de su esposa doña Encarnación Rubio Márquez.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de los Hospitalicos, bajo la dirección de los RR PP Oduñas y Ochoa.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, Oración y Plática; por la tarde, a las tres, Rosario, Meditación y Plática.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y tres cuartos.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena y en la Catedral.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica don Angel Marcos.

Mes de Animas.—Por la mañana: a las ocho en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Nstra. Sra. de las Angustias, Nstra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Nstra. Sra. de los Angeles.—A la misma en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés, y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en Juan de Dios.

En los Hospitalicos.—Hoy día 15, turno de Santa Teresa. Adoración Diurna de Señoras. Por la mañana a las nueve, misa de manifestar; por la tarde a las seis, Estación al Santísimo Sacramento y acto seguido, se dará la bendición.

Los Mercados

Trigos

Las lluvias han sido casi generales en toda la Península durante la presente semana, beneficiando a la sementera y haciendo renacer las esperanzas de los labradores, desalentados por la persistencia de la sequía.

La nueva Ley de Subsistencias, discutida y aprobada en las Cortes estos últimos días, ha repercutido en los mercados productores de Castilla, limitando mucho las operaciones y colocándose, tanto compradores como vendedores, en situación expectante, esperando primero ver el resultado de la discusión en las Cámaras, y después las medidas que adopte el Gobierno en virtud de las atribuciones que le otorga la ley aprobada.

El anuncio hecho por éste de hallarse dispuesto a tomar medidas enérgicas ha sido causa de que algunos tenedores de trigo se decidan a vender; pero, por otra parte, los harineros del interior han suspendido momentáneamente sus compras hasta ver lo que ocurre.

En tales circunstancias hubiérase producido ya algún descenso en las cotizaciones, a no ser por los pedidos del litoral, que no han dejado de afluir a los mercados castellanos en cantidad suficiente para contenerle.

Por lo pronto se ha evitado nueva alza, que ya muchos creen difícil que se produzca por ahora, porque la buena perspectiva de la sementera, el hallarse los labradores ya desocupados de las labores de la siembra y libres para llevar al mercado los granos; la necesidad de reunir recursos para el pago de la contribución, que vence éste; la proximidad de Diciembre, en el que almacenistas y fabricantes hacen sus balances y procuran desprenderse del mayor número de existencias para facilitar sus operaciones mercantiles, y, por último, la costumbre de los labradores de surtir su casa y su despensa para las Pascuas, son causas que pudieran provocar una mayor concurrencia del grano a los mercados.

En Valladolid se cotizó el lunes a 66 reales fanega y el martes 7 del corriente, después de aprobada la ley de subsistencias en el Congreso, bajó a 65'50, cerrando a este precio

En partidas se hicieron operaciones a 65'50, tanto en la capital como en Arévalo, Olmedo y Rioseco.

Los demás mercados de Castilla cotizan al detall: Peñafiel, a 65'50 reales fanega; Salamanca, a 66'50; Zamora, a 65; Palencia, a 64'50; Nava del Rey, a 66, y Burgos, Aranda, a 64'50; mocho, a 62'50, y rojo, a 62.

Las harinas se venden en Valladolid, a 48, 47 y 46 pesetas los 100 kilos, respectivamente, las tres clases.

En Barcelona continúa manteniéndose la firmeza en los trigos del país, ya que no se reciben del extranjero. El candeal se cotiza ya a 42'75 pesetas; geja, a 41'50; Urgel, de 40'90 a 41'85; Extremadura, blanquillo, de 41'75 a 42, y rojo, a 41'50.

No se han alterado los precios de las harinas, continuando en vigor los de la semana anterior, con mercado firme y activo.

En Valencia, con mercado muy firme, el candeal de la Mancha se cotiza, a 40'50 pesetas; el geja, a 40'10; las hembrillas Daroca, a 39'25; el extremeño, a 37'50, con envase, y el rubión Gomecello, a 39. Estos precios sobre vagón origen.

En la provincia de Zaragoza el negocio de trigos ha sido poco activo durante la semana, por escasez de material de transportes. Se cotizan: catalán monte de primera, de 56 a 57 pesetas cahiz de 140 kilos; ídem segunda, de 54 a 56 y huerta, de 52 a 53.

En Sevilla los trigos buenos y recios se pagan de 36 a 37'25 pesetas sin envase sobre vagón Sevilla. Las demás clases, precios nominales.

En Francia la demanda es regular y la oferta escasa. Los molineros se ven en la necesidad de abonar con sobreprecio los trigos disponibles, por la crisis de los transportes. Se cotizan: Loiret, Huret et Loire, a 34'50 francos los 100 kilos; Vendée, de 34'40 a 34'60 y Mayenne, de 34 a 34'10. Las harinas, de 42 a 42'50 francos los 100 kilos.

Aunque en la Argentina ha vuelto a llover, el agua ha venido con mucho retraso para que pueda haber remediado los grandes perjuicios causados por la sequía. El mercado internacional se mantiene aun mas firme que la semana precedente, por haberse acrecentado la demanda.

La declaración, mal simulada, de las grandes necesidades que de este grano tiene Inglaterra, ha contribuido a aumentar las exigencias de los vendedores

Aceites

Las partidas que entraron en Sevilla por arriería durante la semana, se han colocado con facilidad, tanto por no ser muy numerosas como por la buena calidad del producto.

Los precios medios a que se han cotizado son: de 12'87 a 13 pesetas los aceites buenos corrientes, con menos de tres grados de acidez, y de 12 a 12'25 los endebles por arroba de 11 50 kilos.

En Barcelona, mercado sostenido y precios sin variación. El aceite se cotiza: Andaluz superior, de 120 a 122 pesetas; ídem corriente, ídem, de 118 a 120; Tortosa, de 125 a 134; Aragón viejo, de 150 a 152; Lérida, de 117 a 118; Urgel nuevos, de 134 a 147; Ampurdán, de 110 a 113; Mallorca corriente, 100 a 103.

El aceite de orujo verde, de 91 a 98 pesetas; amarillo, de 92 a 100, y obscuro, de 78 a 92

En Alcañiz y Caspe, se vende para Reus y Tortosa, a 21 pesetas cántaro, clase fina, y de 16 a 17 la clase corriente o escaldado y arroba de 12'600 kilos.

En Zaragoza cotizan los almacenistas desde 100 a 135 pesetas los 100 kilos; las diversas clases que se expenden; desde el andaluz endebles hasta el fino envasado en bidones.

En Valencia, los aceites obtenidos de la oliva caída, han resultado bastante aceptables, y se venden en los mercados a 16 pesetas arroba.

El riejo se cotiza de 16 a 18.

En Ciudad Real y su provincia, el precio corriente es de 13 50 a 14 pesetas arroba.

En Marsella se cotizan los aceites españoles, franco muelle Marsella, con envase, de 185 a 190 francos los 100 kilos el de Borjas, y de 185 a 195 el andaluz.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Granada ha detenido a Pedro Pérez Sánchez, por intentar robar en la caseta llamado «Campo Verde»

—La de Olivar comunica que ha desaparecido del cortijo «Río Verde» la anciana de 81 años Carmen Bueno Rodríguez ignorándose su paradero.

—La de Armilla ha denunciado a Juan Mesa García, por haber atropellado con una motocicleta a Juan Fernández Terrón que iba con un burro cargado de loza y haberle causado destrozos.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Albuñán y Beas de Granada, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—En las de Chite Talará Alcázar y Pampaneira la matrícula industrial.

Y en las de Charches, Villanueva de las Torres, Chimeneas y Pampaneira, el repartimiento de la contribución territorial.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior		Calidad corriente
Trigo.	37'50 a	39 36
Cebada	00'00 a	00'00
Habas	00'00 a	00'00
Maíz	00'00 a	00'00
Yeros	00'00 a	00'00

Los 69 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'50 a 17'25 pesetas.

Existencia de ayer.	441 quintales
Entrada de hoy	64
Total	505 »
Consumo	27 »
Quedan	478 »

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

16 reses mayores, con peso de 2605 kilos, de 2'20 a 2'50.

39 borregos, con peso de 297 kilos, a 2'20.

5 cabrío, con peso de 71 kilos, a 1'60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 35'79 a 37'50 pesetas los 100 kilogramos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada a 29'55 (a 29'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 30'10 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega)

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Aceite, a 113 (a 13 pesetas los 11 1/2 kilogramos).

Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital de 12 a 13 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12 50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2)

En Málaga: Se cotiza en partidas de 12 50 a 12'75 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 12 25 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy.

Por la noche, a las nueve, el entremés "Pido la palabra", y estreno de la comedia en tres actos "Los Chicos de la calle".

Precios.—Butacas, 1'74 pesetas; entrada principal, 0'51; paraíso, 0'43.

ISABEL LA CALOLICA

Función para hoy.

A las ocho y media (doble): La comedia en dos actos, "El destino manda".

Butacas, 0'50; general, 0'17; paraíso, 0'13.

A las diez (triple): La obra en tres actos y un prólogo, "La ciudad alegre y confiada".

Butacas, 1'00; general, 0'35; paraíso, 0'21.

CINE COLÓN

Todas las noches secciones, con las mejores películas de la renombrada casa "Gaumont". Audiciones musicales.

Proyección moral y modernísima.

Centro de reunión de la buena sociedad.

Precios.—Butaca, 30 céntimos; delantera, 20; general 15

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Precios sorianamente bajos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

Automóviles HAYNES

Modelo 1916, de 6 cilindros, arranque automático y carburador económico; marcha silenciosa a lentas y altas velocidades, y con todos los adelantos modernos.

En breve llegará el *12 cilindros* "Haynes", que compite con sus similares, incluso en el precio, pues valdrá puesto en Granada 18 000 pesetas con carrosería torpedo y 7 asientos, y ruedas metálicas.

Representante: Don Nicolás Travesí.

Duquesa, 31, Granada

VENTA DE ENCINAS

En la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, Reyes Católicos, núm. 26, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Alhorote.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables.

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual.

Granada 3 de Noviembre de 1916.

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio) Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Pérdida Medalla esmaltada en colores, asunto religioso, con asa y cerco de granates calibrados. Se gratificará espléndidamente: Beabarrambla, 9, portería.

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

¡EL AUTOMÓVIL IDEAL! es el HUDSON SUPER-SIX

Supera a todos los motores del mundo en silencio, en flexibilidad, en subir pendientes, en rápida aceleración y económico entretenimiento.

El HUDSON SUPER-SIX, fué vencedor en su categoría en todas las carreras verificadas en Sevilla en la pasada primavera.

El HUDSON SUPER SIX tiene motor de 6 cilindros, dinamo eléctrica que produce el alumbrado y acciona la puesta en marcha desde el asiento del conductor.

=Representante exclusivo para la provincia: DON JOSÉ RUBIO MARQUEZ=

GARAGE VICTORIA.=Granada

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD contra el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.

Exigir el frasco redondo con el nombre

CHARLES CHANTEAUD, 56, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

(Diario de la mañana)

Oficinas: General Lachambre, 8-Talleres: Manuel Paso, 2

Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

:: TIPOS NUEVOS ::

— Y —

MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un ***Despacho-taller***, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las :: :: :: máquinas a dicho establecimiento :: :: ::

En esta sucursal está de venta el **NOTICIERO GRANADINO**, :: admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones ::

ACERA DEL CASINO, 23

SASTRERÍA

Elegancia y economía

ANTONIO BAQUERO

Mesones, 66 y 68

Donde estaban establecidos los Arcanzones

Entrada, Sierpes Baja, 70, primero

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: Cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3

Marqués de Portago, número 3

(antes San Matías)

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR PROPIETARIO

= Ricardo Martín Gutiérrez =

Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de sentencias en materia contencioso-administrativo dictadas por la sala 3.ª del Tribunal Supremo.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

Precios de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro mútuo u otros de fácil cobro.

Redacción y Administración. Zacatín, 32 bajo. Granada.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. **LOS ARANDAS, 6.**

Se desean oficialas y aprendizas corseteras en el taller de La Española. Bibarrambla, 30.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

PIANOS, AUTO-PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES MARCAS - VENTAS A PLAZOS

CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 — GRANADA

Jarabe del Profesor **Girolamo**

Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 años de éxito creciente son su mejor recomendación

Exigid siempre el nombre del Profesor ***Girolamo***

Se vende en las principales farmacias y droguerías

Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑÍA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

CARRILLO Y COMPAÑIA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza : :

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'50 paquete.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

SINDICATO NACIONAL

— DE —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general : **Especialidad en arados : : : brabanes : : :**

Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS — San Jacinto, número 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos [illegible] á precio al cliente.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: [illegible], 8, esquina á Manuel Paso, 2 (bajos)

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días — De 1 á 3

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA

: : AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACIÓN : :

RUEDAS METALICAS "RUDGE - WHITWORTH"

: : : Rodamientos de Bolas "S. K. F." : : :

BUJÍAS «SPHINX»-Magnetos BOSCH y sus accesorios. Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». **Herramientas en general.** **PUJOL, COMABELLA y C.ª Reina, 39 y 41**

Teléfono 4855-Madrid-Telegrama Pujobella

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :-: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, ***nunca seréis calvos.***

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Papel

para envolver

Se vende en la Administración de este diario.

Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantaneamente un agua mineral litinada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos:

Lithinés del Dr Gustin

Esta agua mineral, deliciosa, preserva á los sanos y cura á los enfermos de **Reumatismos, Gota, Artritismo**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral :: Pr.: 1 peseta. ::

(D)

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Dª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Inmenso surtido de PELETERÍA y ARTICULO DE PUNTO

Le recomendamos nuestra HOLANDA de los JUEVES

: **Sírvase preguntar por los** :

PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO

ALMACENES LA PAZ

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 65

VICTOR CHERBULIEZ

MISS ROVEL

las paredes, se dirigió a la reja, y empezó un prolongado cuchicheo en un tono alternativamente tierno o acre, pero tan bajo, que Raimundo no pudo oir ni una sola palabra.

Ferray se felicitó del incidente. Desde hacía mucho tiempo estaba espiando una ocasión favorable para obligar a su pupila a despedir a Pamela, a quien no quería dejar a su lado durante su ausencia. Se alegró de que la casualidad le sirviera tan bien; e iba a presentarse y a reconvenirla, cuando Pamela cerró bruscamente la ventana, y el hombre se fué apresuradamente, alejándose por el camino por donde había venido. En su cualidad de juez instructor que procede a una información, Raimundo sentía que el pájaro hubiera volado antes de que él hubiese podido verle. Temiendo comprometer su dignidad corriendo tras él, retrocedió algunos pasos, y tomó un sendero que iba a través de los campos y desembocaba en el camino frente a una encrucijada, en la que encendía un farol las noches que no había luna. Al llegar al fin del sendero, Raimundo advirtió con disgusto que el farol no tenía aceite, y que la luz era tan débil, que el hombre pasó sin que pudiera ver sus facciones. Sólo vió que llevaba un sombrero de fieltro blanco, que era alto, y que, además, no tenía el aspecto de un lacayo ni de un jornalero. «¿Por qué no ha de ser un príncipe?», se dijo alegremente. Y pensó que Pamela no era un alma vulgar; que el hombre comenzaba para ella en los marqueses, y que después de haberse enmarquesado, era natural que picara más alto, que aquella Diana africana sólo dirigiera sus flechas a la casa mayor. De repente, un dolor agudo le atravesó el corazón, como un dardo. Acababa de ocurrírsele que el rondador nocturno a quien había sorprendido cerca de su casa, quería, no a una negra, sino a una blanca, de cuya custodia estaba encargado él; y que tal vez aquel adorador de los labios gruesos sólo las empleara en transmitir sus recados. Se ofuscó; le pareció que el farol, reanimándose de repente, proyectaba una luz deslumbradora, y que al otro extremo del camino veía a un hombre que andaba muy deprisa frotándose las manos, y se burlaba de él gritándole un nombre que no conseguía oir, Raimundo dijo a media voz:

—¡Soy capaz de renunciar a ella! ¡Pero sufrir que me la roben! Eso sería pedirme demasiado.

Y su odio pasó revista a todos los hombres que conocía.

Sin embargo, se repuso poco a poco de esta sacudida, combatió sus preocupaciones, trató de convencerse a sí mismo de que sus sospechas eran absurdas, y, mientras razonaba, llegó al patio de La Ermita, cuya puerta había dejado abierta. Quiso la suerte que allí encontrara a otro hombre; pero éste no era misterioso como el otro. Acababa de tropezar con un pretil, y, frotándose la rodilla, se deshacía en imprecaciones contra las casas mal alumbradas. Raimundo sacó del bolsillo una fosforera, y encendió el farol de la verja. Por la placa de metal que brillaba sobre la visera de su gorra, comprendió que aquel torpe era un mandadero, y le preguntó con rudeza de dónde venía, y lo que quería. El hombre de la gorra, que estaba algo alegre, respondió que le habían encargado que llevase un paquete a La Ermita, que le dieron mal las señas, que se había perdido, y que hacía tres horas que iba preguntando de casa en casa.

—Y de taberna en taberna—interrumpió Raimundo.—¿En dónde está el paquete?

El mandadero, que no tenía las piernas muy firmes, empleó algunos minutos en registrar sus bolsillos; por fin sacó una cajita cuidadosamente envuelta en un papel gris, atado y lacrado, y se la enseñó a Raimundo sin dársela.

—Este juguete—dijo—es para una señorita que vive aquí, y me han encargado que se lo entregue en propia mano.

Raimundo le quitó la caja a viva fuerza. Qué no inventa un espíritu alterado. Le bastó un instante para inventar una historia, y para ponerla en equilibrio en la punta de una aguja. Bajo el papel gris que arrugaba entre sus dedos, se ocultaba una carta que no se habían atrevido a confiar al correo; esta carta la había escrito el paseante nocturno, cuyas facciones no había podido distinguir. y que acababa de venir a buscar la contestación, sin sospechar que su Mercurio se había entretenido en una taberna.

—¿Quién le envía a usted?—preguntó al mandadero.

—¡Ah; si hubiera que saber el nombre de todo el mundo, sería bien difícil el oficio.

—¿No es un hombre alto y con un sombrero negro?—preguntó Raimundo impaciente.

—¿Qué demonio le importa a usted eso?—replicó el ganapán;—¿quiere usted comprárselo?

—¡Es usted un borracho y un bribón!—respondió Raimundo bruscamente, y le dió con la puerta en las narices. Después se dirigió a su cuarto, y apenas entró, depositó la caja en la mesa. La examinó, la meneó, la palpó; y cuanto más la miraba, más le parecía que tenía un aire sospechoso, una fisonomía sincera y pérfida. Seguramente aquella cajita atada y lacrada contenía algún veneno fulminante; ya le sentía correr por sus venas, atacar las fuentes de su vida. Cogió unas tijeras, e hizo un movimiento para cortar los bramantes; pero, como antes en el camino, empezó a hablar